



CIRCULAR N°2: INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026

Estimada Comunidad Amazing Grace La Serena,

Junto con saludarles y esperando que Dios haya bendecido sus vidas en este periodo de receso escolar de verano, les compartimos algunas informaciones relevantes en relación con el inicio del año escolar 2026:

I. SEMANA DE ADAPTACIÓN Y RETORNO PAULATINO A LA JORNADA ESCOLAR

Conforme a lo informado en el mes de diciembre 2025, durante los primeros siete días de clases, se ha establecido un horario de adaptación y retorno paulatino a la jornada escolar completa. Estos días abarcan entre el jueves 26 de febrero y el viernes 06 de marzo. Los horarios de entrada y salida de estas jornadas serán los siguientes:

Nivel / Cursos	Día	Hora de ingreso	Hora de salida
Pre Kinder y Kinder	Jueves 26 y viernes 27 de febrero	08:00	10:00
	Lunes 02 y martes 03 de marzo	08:00	11:00
	Miércoles 04 y jueves 05 de marzo	08:00	12:00
	Viernes 06 de marzo	08:00	13:00
1° básicos a IV medios	Jueves 26 de febrero al viernes 06 de marzo	08:00	13:00

II. JORNADA ESCOLAR 2026

A partir del lunes 09 de marzo, se retoma la jornada escolar completa en todos los niveles; siendo los horarios de entrada y salida, recreos y almuerzos los siguientes:

Cursos	Ingreso / salida	Recreos diarios	Periodo almuerzo
PK - K	Lunes a viernes: 08:00 a 13:00 horas	09:30 a 09:45 11:15 a 11:30	----
1° y 2° básicos	Lunes a jueves: 08:00 a 15:30 horas Viernes: 08:00 a 13:00 horas	09:30 a 09:45 11:15 a 11:30 14:30 a 14:45	12:15 a 13:00
3° y 4° básicos	Lunes y martes: 08:00 a 16:15 horas Miércoles y jueves: 08:00 a 15:30 horas Viernes: 08:00 a 13:00 horas	09:30 a 09:45 11:15 a 11:30 14:30 a 14:45	12:15 a 13:00
5° a 8° básicos	Lunes a miércoles: 08:00 a 16:15 horas Jueves: 08:00 a 15:30 horas Viernes: 08:00 a 13:00 horas	09:30 a 09:45 11:15 a 11:30 14:30 a 14:45	13:00 a 13:45
I y II medios	Lunes a jueves: 08:00 a 16:15 horas Viernes: 08:00 a 13:00 horas	09:30 a 09:45 11:15 a 11:30 14:30 a 14:45	13:45 a 14:30
III y IV medio	Lunes a jueves: 08:00 a 16:15 Viernes: 08:00 a 13:45	09:30 a 09:45 11:15 a 11:30 14:30 a 14:45	13:45 a 14:30

Los horarios por curso serán liberados el **martes 24 de febrero**.



III. CONSIDERACIONES EN RELACIÓN AL PERIODO DE ALMUERZO

El periodo de almuerzo se llevará a efecto a partir del lunes 09 de marzo, una vez que se retome la jornada escolar completa.

En relación a este periodo, es importante considerar que:

1. Los/as **estudiantes de primeros básicos** desarrollarán su periodo de almuerzo/colación en sus **respectivas salas de clases**; lo anterior permitirá desarrollar en ellos los hábitos necesarios, para que puedan realizar el proceso de manera segura y controlada.
2. De **segundo básico a cuarto medio**, los/as estudiantes deberán almorzar en los **comedores y sectores especialmente habilitados para ello**.
3. Los alimentos deben ser **traídos desde el hogar en las loncheras personales**, debidamente **rotuladas**.
4. Los padres y apoderados pueden traer los alimentos desde el hogar a la hora del periodo de colación según nivel y dejarlos en el sector habilitado para ello (frontis / Cruz del Molino).
5. Los padres y apoderados que lo requieran, podrán autorizar a los/as estudiantes, a realizar el periodo de almuerzo fuera del establecimiento; para ello deberán presentar en Inspectoría General, un **DOCUMENTO NOTARIAL**, autorizando la salida del/la estudiante. Dicho documento deberá contener los siguientes datos: NOMBRE APODERADO / NOMBRE Y CURSO ESTUDIANTE / DIRECCIÓN EN LA CUAL REALIZARÁ SU PERIODO DE ALMUERZO. No se autorizará la salida de estudiantes fuera de nuestras dependencias sin este permiso notarial. Los estudiantes que opten por esta medida deben comprometerse a cumplir los horarios de clases posteriores al periodo de almuerzo; en el caso de detectar atrasos e inasistencias, el colegio podrá desestimar la autorización de salida y revocarla sin derecho a apelación.

IV. JEFATURAS DE CURSOS

Las jefaturas de curso 2026 serán las siguientes:

Curso	Docente jefe
Pre Kinder	Margarita Isabel Román Poblete
KINDER	Marly Jaqueline Díaz Peralta
1° A	Débora Pamela Figueroa Araya
1° B	Ivania Samira Masri Olivares
2° A	Pilar Fernanda Jiménez Campillay
2° B	Karla Natividad Alarcón Gómez
3° A	Marcela Alejandra Contreras Marín
3° B	Paz Nicole Astorga Ampuero
4° A	Ingrid De Lourdes González Lagos
4° B	Yuvitza María Paulina Rojas Figueroa
5° A	María Fernanda Atencio Tapia
5° B	Romina Bárbara Aguirre Díaz
6° A	Natalie Francisca Vega Muñoz
6° B	Flavio Miranda Páez
7° A	Paula Andrea Díaz Zumarán
7° B	Leticia Alejandra Tello Torrejón
8° A	María Teresa Leiton Salazar
I A	Cristian Patricio Véliz Perines
II A	Ruth Carolina De La Puente Celis
III A	Pamela Andrea Gallardo Olivares
IV A	Mauricio Andrés Campusano Sarabia
IV B	Pamela Andrea Mancilla Guitérrez



AMAZING GRACE ENGLISH SCHOOL – LA SERENA
EQUIPO DIRECTIVO
AÑO ESCOLAR 2026

V. APTO MÉDICO

Recordamos que, desde el año 2025, se solicita a las familias presentar el certificado **“APTO MÉDICO”** con el propósito de garantizar que, cada estudiante de nuestra comunidad se encuentre en condiciones óptimas para la realización de actividad física. Este documento puede ser entregado de manera impresa o digital. En este último caso debe ser enviado al correo: inspectoriageneral@amazinggracels.cl. El plazo de entrega es hasta el **martes 31 de marzo**; debiendo ser renovado año a año por el apoderado titular.

Finalmente, en relación a la **prohibición y regulación del uso de dispositivos móviles en establecimientos educacionales**, les rogamos estar atentos, pues esta información será socializada por el área de Convivencia Escolar.

Sin otro particular y deseando que este sea un gran año académico, nos despedimos.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO

La Serena; 20 de febrero 2026